

N. OFICIO: 0100/129/2014
ASUNTO: CITATORIO

LIC. JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA
Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, me permito convocarle a la Reunión de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Participación Ciudadana, misma que tendrá verificativo el día jueves 15 de mayo del año en curso, en la antesala, a las 11:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero: Constatación de quórum y formal instalación de la Comisión.

Segundo: Elección de dos consejeros ciudadanos titulares representantes del municipio y sus dos respectivos suplentes, para integrar el Consejo Ciudadano Metropolitano, conforme a los artículos 81, 82, 83 y demás relativos aplicables del Estatuto Orgánico de las Instancias de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara.

Tercera: Asuntos Generales.

Cuarta: Formal Clausura.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apáztzingán"
Zapopan, Jalisco, a 14 de Mayo de 2014.



MTRA. MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y
PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal
Planta Baja C.c.p. Archivo.
Centro Histórico MECM/lcmp*
C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México.
Tel. 3818 2200



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015